

NOMBRE DEL PROYECTO:
Construcción de la Cancha Polideportiva del Instituto Experimental
David Guerra Guzmán, Chiquimula
NOG 742090
Noviembre 2011
Informe del Equipo de Aseguramiento



3.10 Proyecto de Construcción de la Cancha Polideportiva del Instituto Experimental David Guerra Guzmán, Chiquimula

Descripción del Proyecto y su Estado Actual

El **Proyecto de Construcción de la Cancha Polideportiva** está ubicado en el Instituto Experimental David Guerra Guzmán, en la 2ª calle entre 11 y 12 avenidas de la ciudad de Chiquimula. Este incluye la construcción de un área aproximada de 3,000 m², que comprende:

- Un salón de usos múltiples (1,000 m²).
- Una cancha polideportiva (800 m²).
- Una piscina (1,000 m²) con sus respectivas duchas y vestidores (100 m²).
- Oficinas administrativas (100 m²).

Por eso se considera que el nombre de *cancha polideportiva* no da una idea real de su tamaño, pues en realidad se trata de un complejo deportivo. Su construcción fue contratada en marzo de 2009 por el Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ), por medio de la Asociación de Desarrollo Integral y Fortalecimiento de las Comunidades (ADIFCO).

Planteamiento del Problema a Resolver con la Construcción del Proyecto:

La finalidad del proyecto es la creación de áreas deportivas y recreativas que contribuyan al desarrollo de la juventud chiquimulteca, fomentando en ella una cultura deportiva que le permita mejorar su vida social y cultural.

Proceso de Contratación de la Obra

La contratación del proyecto fue realizada mediante un concurso público, con base en un diseño que estuvo a cargo del Instituto Experimental David Guerra Guzmán. El 5 de marzo de 2009, FONAPAZ y ADIFCO firmaron el convenio número 31-2009 para la administración de recursos. Con base en este convenio, ADIFCO publicó la convocatoria del concurso el 12 de ese mismo mes, indicando que las plicas serían recibidas y abiertas el día 20.

Los nombres de las empresas y las calificaciones de las ofertas no fueron publicados. No obstante, el 27 de marzo fue firmado el contrato con Juan Carlos Santizo Clavería, de la empresa AINCO, por un monto de Q. 5,271,288.62. El financiamiento provendría de los fondos del Fideicomiso de FONAPAZ, y se estableció un plazo de ejecución de ocho meses. La ingeniera Ana Beatriz Herrera, del Departamento de Supervisión de Proyectos de Infraestructura de FONAPAZ, fue nombrada supervisora del proyecto.

Proceso de Ejecución y Supervisión de la Obra

La orden de inicio fue emitida el 31 de marzo de 2009, por lo que la obra debería estar finalizada a más tardar el 30 de noviembre del mismo año. Al 30 de abril de 2009 ya tenía un avance de 5%, pues se había finalizado la remoción de 1,080 m² de las canchas deportivas anteriores, así como de 270 m² del área de piscina. El 25% del avance se logró el 31 de agosto de 2009, cuando ya se habían fundido las columnas que servirían de base para la estructura metálica del salón de usos múltiples, se había conformado el área para la construcción de las canchas deportivas, se había colocado la estructura de techo en el área de duchas y vestidores, se había

impermeabilizado la piscina, se había construido el muro de contención y se habían elaborado las cajas para los drenajes pluviales de las canchas polideportivas.

El 30 de noviembre de 2009 se había logrado un avance de 65%, pues se había construido la estructura para el techo de las canchas polideportivas, así como el salón de usos múltiples, los baños para las canchas y los drenajes franceses para las canchas engramadas. Estos dos últimos renglones fueron catalogados como trabajos extra. Al 26 de febrero de 2010, el avance había sido de 75%, pues se habían montado las tijeras o estructuras metálicas triangulares para sostener el techo de las canchas polideportivas y se habían realizado los trabajos de acabados y enlucidos en la piscina.

El 24 de marzo de 2010, se autorizó una ampliación del plazo hasta el 29 de abril de ese mismo año, en virtud de que las cantidades de trabajo estimadas inicialmente resultaron menores que las requeridas por la obra. El 26 de abril de 2010, se autorizó una nueva ampliación hasta el 28 de julio de ese año. Sin embargo, el 19 de mayo de 2010 fue suspendido el tiempo contractual del proyecto, debido a que había que realizar los trámites para la aprobación del documento de cambio número uno, el cual contenía acuerdos de trabajos extra. Esta medida de suspensión fue levantada el 28 de octubre de 2010, con lo cual ADIFCO y la constructora AINCO reiniciaron los trabajos, fijando el 10 de enero de 2011 como nueva fecha de finalización.

De acuerdo con el documento de cambio número uno, el 15 de noviembre fue autorizada la ampliación del monto del contrato hasta la cantidad de Q. 7,379,548.40. Esto permitió que el 18 de noviembre de 2010 se instalara el piso antideslizante en el área de piscina, alcanzando así un avance de 90%, y el 23 de diciembre de ese mismo año se finalizara el proyecto. Sin embargo, el avance financiero alcanzado era únicamente de 75%, bastante menor que el avance físico de la obra.

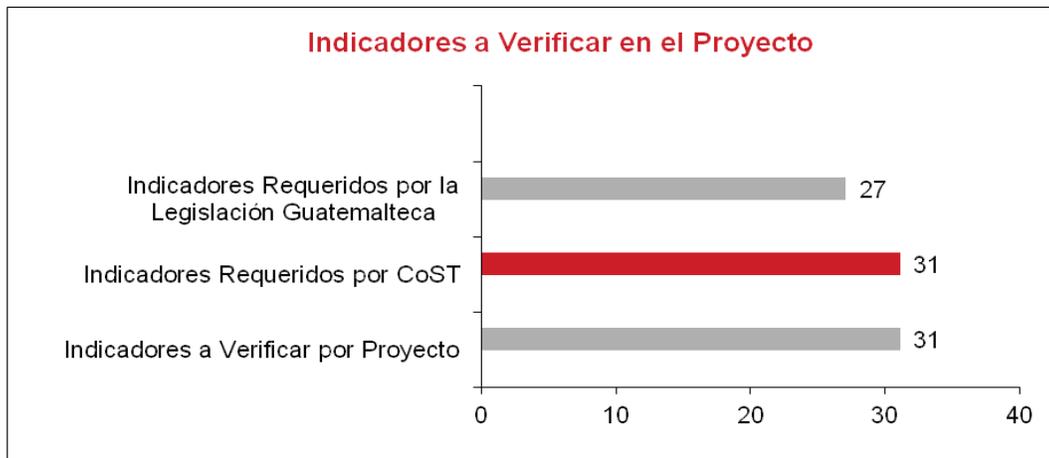
El 28 de junio de 2011 se realizó la visita al proyecto, en la cual se constató que la obra había sido finalizada e inaugurada el jueves 28 de abril de ese mismo año. En esa fecha, las autoridades del instituto indicaron que la planta de tratamiento de la piscina aún estaba pendiente de instalación. El día de la visita se verificó que el agua de la misma estaba verde y que contenía plantas así como residuos vegetales, lo que evidenciaba su falta de uso y mantenimiento. Esto obedecía a la falta del equipo de purificación, el cual FONAPAZ indicó que era responsabilidad de las autoridades del instituto.

Durante la visita al proyecto también se pudo verificar la construcción de la estructura metálica, con sus respectivas columnas, tanto para el salón de usos múltiples que se encuentra al inicio del instituto, como para las canchas polideportivas y la piscina, que se ubican en la parte posterior del inmueble. Tanto las canchas como la piscina cuentan con graderíos, los cuales únicamente tienen una estructura metálica, sin material adecuado para que las personas se sienten.

De igual manera, se pudo constatar la construcción del muro de contención así como de los acabados de las canchas, tales como la pintura, las cuatro canastas de básquetbol y las cuatro porterías para fútbol sala. La piscina también contaba con los acabados correspondientes, así como con el área de vestidores y duchas. Tanto el salón de usos múltiples como las canchas polideportivas y la piscina tenían sus respectivos sistemas eléctricos y lámparas. De igual manera, se identificó un área de oficinas administrativas que también formaba parte del proyecto, aunque originalmente no estaba incluido en las bases de licitación.

Nivel de Divulgación de la ICP

El nivel de divulgación de la ICP del proyecto se midió con fecha de cierre al 15 de noviembre de 2011. A esa fecha FONAPAZ había divulgado el 90.32% de la ICP requerida por CoST, como puede observar en el cuadro de ICP (página 124). Asimismo, la gráfica número 20 muestra la cantidad de indicadores que CoST requiere que sean publicados para verificar al final del proyecto, la cual es de 31. La legislación guatemalteca solicita que de estos solamente sean publicados 27.

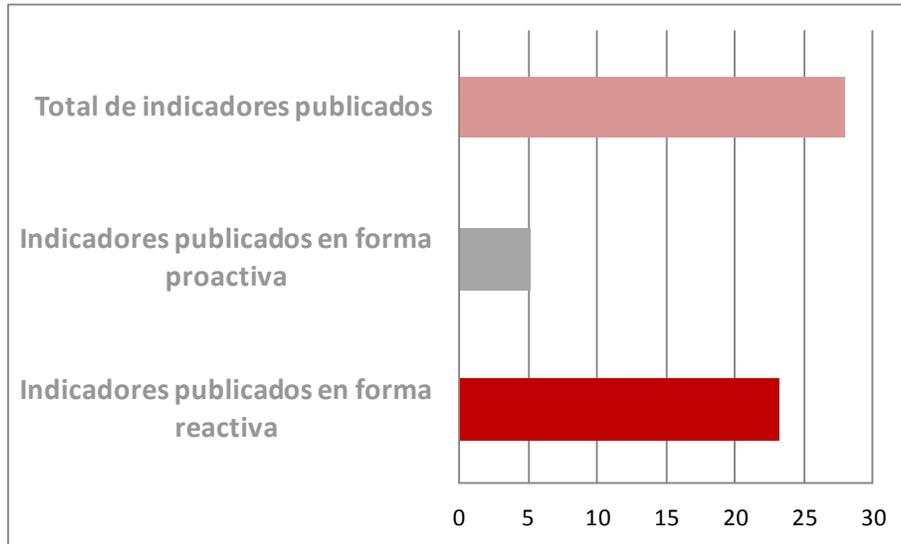


Gráfica 20 – Indicadores a verificar en el proyecto

Para las tres etapas de seguimiento, el nivel de divulgación es el siguiente:

En la etapa de precontrato, se divulgaron los ocho indicadores requeridos, cuyo cumplimiento se basa principalmente en la publicación de las bases de licitación. En la etapa de contrato, se publicaron 16 de los 18 indicadores requeridos. El cumplimiento de algunos de éstos se dio fundamentalmente por la publicación del contrato de obra y el acta de recepción y calificación de las ofertas. En la etapa de post contrato, debieron haberse cumplido cinco indicadores, pero se publicaron cuatro de ello.

De los 28 indicadores publicados por FONAPAZ, cinco han sido divulgados en forma proactiva y 23 en forma reactiva, gracias al trabajo y a la intervención del Equipo CoST. Estos resultados pueden observarse en la gráfica 21.



Gráfica 21 - Tipo de Publicación de los Indicadores

Procedimiento de Verificación de Información

1. Con base en el NOG proporcionado por FONAPAZ, se realizó la investigación preliminar de la ICP del proyecto en el portal de Guatecompras.
2. Con los resultados de la investigación preliminar, se preparó y envió al funcionario de enlace la solicitud de publicación de la ICP que se identificó como no divulgada.
3. Con la respuesta obtenida de parte del funcionario de enlace, se verificó la publicación en Guatecompras de la nueva ICP y se solicitó la participación del supervisor de FONAPAZ en la visita que se realizaría al proyecto.
4. Se realizó la visita al proyecto el día 28 de junio de 2011 y se elaboró el informe respectivo. La visita le permitió al Equipo CoST identificar el estado de la obra a esa fecha.
5. Como resultado de la visita y de la identificación de la falta de cumplimiento de algunos indicadores, se preparó y envió a FONAPAZ la segunda solicitud de publicación de la ICP complementaria.
6. Como parte del proceso de verificación de la información, se realizaron varias reuniones de trabajo con los funcionarios de FONAPAZ, así como una serie de intercambios de correos electrónicos y llamadas telefónicas que sirvieron de apoyo para la publicación y verificación de la ICP.
7. Con la recepción de la información de parte de FONAPAZ y su verificación por parte del Equipo CoST, se dio inicio a la elaboración del presente informe.

Análisis de Proyecto e Información Divulgada: Costo, Tiempo, Calidad y Relevancia

- **Costo:** al final del proyecto, el metro cuadrado del complejo deportivo alcanzó un costo aproximado de Q 2,500.00, incluyendo el incremento del presupuesto en 40% respecto del monto original. Este costo se considera adecuado, tanto por el tipo de edificación como por las instalaciones propias de los establecimientos deportivos.
- **Tiempo:** el tiempo inicial para la construcción de la obra fue de ocho meses, pero luego fue ampliado en 13 meses más. Esto se debió a los atrasos generados por el trámite del documento de cambio número uno, el

cual contenía los acuerdos de los trabajos extras y complementarios a realizar. Dichos trabajos obedecieron a que las cantidades de obra estimadas inicialmente, resultaron menores a las que realmente necesitaba el proyecto. Se considera que estas causas de fuerza mayor, no imputables al contratista, justificaron la prórroga contractual. En conclusión, se considera que el tiempo original y sus ampliaciones se justifican por las razones planteadas.

- **Calidad:** al momento de la visita de campo, la obra concordaba con los requisitos de las bases de licitación, su calidad era aceptable y su proceso de construcción había sido limpio y ordenado.
- **Relevancia:** luego de la visita de campo y conocer el objetivo del proyecto, se puede afirmar que la decisión de realizarlo fue acertada, debido a los beneficios que aportará a la comunidad estudiantil, así como a la población de Chiquimula en general.

Información Clave del Proyecto (ICP)

Nombre del Proyecto:	Construcción de la Cancha Polideportiva del Instituto Experimental David Guerra Guzmán
Ubicación del Proyecto:	2ª calle entre 11 y 12 avenidas, ciudad de Chiquimula, Chiquimula
Entidad Contratante:	Asociación de Desarrollo Integral y Fortalecimiento de las Comunidades (ADIFCO), a nombre de FONAPAZ
Contratista:	Constructora AINCO (Juan Carlos Santizo Clavería)
Número de Operación Guatecompras (NOG)	742090

ETAPA DE PRE-CONTRATO

Fase del Proyecto	Indicador	Documentación Soporte Requerida	Fecha de Publicación	Comentarios
1. Identificación del proyecto	1. Especificaciones	Publicación del estudio de factibilidad y bases de licitación	Especificaciones técnicas el 27-10-2011	Publicación reactiva.
	2. Propósito	Publicación del estudio de factibilidad y bases de licitación	Ficha de promoción el 27-10-2011.	Contiene la problemática, justificación y objetivos generales y específicos. Publicación reactiva.
	3. Localización	Publicación del estudio de factibilidad y bases de licitación	Bases de licitación el 12-03-2009, Instituto Experimental David Guerra, Chiquimula.	Publicación proactiva.
	4. Beneficiarios	Publicación del estudio de factibilidad	En la ficha de promoción se definen los beneficiarios del proyecto. Fue publicada el 27-10-2011.	Publicación reactiva.
	5. Estudio de viabilidad	Publicación del perfil del proyecto y la información general de la iniciativa de inversión del SNIP de SEGEPLAN	Ficha SNIP. Publicada el 27-10-2011.	Publicación reactiva.
2. Fondos para el proyecto	6. Acuerdo de financiamiento	Documento de no objeción del banco correspondiente al proyecto o número del préstamo si es financiamiento externo o partida presupuestaria si es financiamiento con fondos propios.	Contrato 031-2009 FONAPAZ-ONG y ONG-contratista sin número, publicados el 12-03-2009.	Recursos no reembolsables del Fideicomiso de FONAPAZ, según resolución FID-18-2006 F-12 de la Tesorería General. Publicación proactiva.
	7. Presupuesto	Publicación del estudio de factibilidad	Ficha SNIP. Publicada el 27-10-2011.	Publicación reactiva.
	8. Costo estimado del proyecto (precio base)	Publicación del estudio de factibilidad	Ficha de promoción el 27-10-2011.	Publicación reactiva.

ETAPA DE CONTRATO

Fase del Proyecto	Indicador	Documentación Soporte Requerida	Fecha de Publicación	Comentarios
3. Proceso de contratación del diseño del proyecto	9. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el número de NOG. Si la selección fue en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales.	Nota de evaluación publicada el 27-10-2011	El proceso de planificación y diseño del proyecto estuvo a cargo del Instituto Experimental David Guerra Guzmán. Publicación reactiva.
	10. Nombre del consultor principal del Diseño	Publicación del acta de adjudicación del contrato de diseño y número de contrato.	Nota de evaluación publicada el 27-10-2011	Arquitecto Pablo Alejandro Prado. Publicación reactiva.
4. Proceso de contratación de la supervisión del proyecto	11. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso incluyendo el número de NOG. Si la selección fue en base a contratación directa o ejecución por administración indicar esto en las especificaciones generales.	Nombramiento publicado el 27-10-2011	La supervisión del proyecto está a cargo del Departamento de Supervisión Proyectos de Infraestructura de FONAPAZ. Publicación reactiva.
	12. Nombre del consultor principal de la supervisión	Publicación del acta de adjudicación del contrato de supervisión y número de contrato	Nombramiento publicado el 27-10-2011	Ingeniera Ana Beatriz Herrera. Publicación reactiva.
5. Proceso de contratación de las obras de construcción	13. Proceso de ofertas	Publicación del llamado del concurso y la publicación en medios escritos, planos en formato PDF y EIA.	Llamado a licitación el 12-03-2009. Planos a la vista y accesibilidad pública. EIA publicado el 27-10-2011	Publicación reactiva.
	14. Lista de oferentes	Publicación del acta de recepción de ofertas	Pendiente	No divulgada.
	15. Informes de la evaluación de las ofertas	Publicación del acta de adjudicación del contrato	Pendiente	No divulgada.
6. Detalles del contrato de supervisión	16. Precio del contrato	Publicación del contrato de supervisión de la obra	Nombramiento publicado el 27-10-2011	La supervisión del proyecto está a cargo del Departamento de Supervisión Proyectos de Infraestructura de FONAPAZ. Publicación reactiva.
	17. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de supervisión de la obra	Nombramiento publicado el 27-10-2011	La supervisión del proyecto está a cargo del Departamento de Supervisión Proyectos de Infraestructura de FONAPAZ. Publicación reactiva.
	18. Programa de trabajo	Publicación del contrato de supervisión de la obra	Nombramiento publicado el 27-10-2011	La supervisión del proyecto está a cargo del Departamento de Supervisión Proyectos de Infraestructura de FONAPAZ. Publicación reactiva.
7. Detalles del contrato de las obras	19. Nombre del contratista	Publicación del contrato de construcción de la obra	Contrato 031-2009 FONAPAZ-ONG y ONG-contratista sin número, publicados el 12-03-2009.	Constructora AINCO (Juan Carlos Santizo Clavería). Publicación proactiva.

Fase del Proyecto	Indicador	Documentación Soporte Requerida	Fecha de Publicación	Comentarios
	20. Precio del contrato	Publicación del contrato de construcción de la obra	Contrato 031-2009 FONAPAZ-ONG y ONG-contratista sin número, publicados el 12-03-2009.	Q. 5,271,288.62. Publicación proactiva.
	21. Trabajos y alcance de las obras	Publicación del contrato de construcción de la obra	Contrato 031-2009 FONAPAZ-ONG y ONG-contratista sin número, publicados el 12-03-2009.	Se cuenta con las cantidades de trabajo con la descripción, unidad de medida, cantidad, precio unitario y precio total. Publicación proactiva.
	22. Programa de trabajo	Publicación del contrato de construcción de la obra, constancia de entrega de anticipo y del sitio de la obra por parte del supervisor	Contrato 031-2009 FONAPAZ-ONG y ONG-contratista sin número, publicados el 12-03-2009. Orden de inicio 27-10-2011	Plazo inicial 11 meses. Orden de inicio el 31-03-2009. Publicación reactiva.
8. Ejecución del contrato de supervisión	23. Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación	Publicación de extensiones del contrato de supervisión	Nombramiento publicado el 27-10-2011	La supervisión del proyecto está a cargo del Departamento de Supervisión Proyectos de Infraestructura de FONAPAZ. Publicación reactiva.
9. Ejecución del contrato de las obras	24. Cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios	Publicaciones de órdenes de trabajo extra, trabajo suplementario o decremento.	Tercera modificación del convenio, documento de cambio No 1 y acta de levantamiento de suspensión de plazo, publicados el 27-10-2011	Publicación reactiva
	25. Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios	Publicación de extensiones del tiempo contractual	Primera y segunda modificación del convenio, acta de levantamiento de suspensión del plazo, documento de cambio No 1, autorización de prórroga de plazo del convenio, adenda ONG y constructora, publicados el 27-10-2011	Publicación reactiva
	26. Detalles de cualquier recompensa al contratista	Publicación de pago de los sobrecostos del contrato, extensiones de tiempo, intereses pagados por atraso en pagos y el valor ajustado del contrato	Primera, segunda y tercera modificación del convenio, documento de cambio No 1, acta de levantamiento de suspensión del plazo, autorización de prórroga de plazo del convenio, adenda ONG y constructora, publicados el 27-10-2011	Publicación reactiva

ETAPA DE POST-CONTRATO

Fase del Proyecto	Indicador	Documentación Soporte Requerida	Fecha de Publicación	Comentarios
10. Post- contrato de las obras	27. Precio actualizado del contrato	Publicación del acta de recepción y del acta de liquidación del contrato de obra	Resolución de liquidación publicada el 27-10-2011	Monto final del contrato: Q.7,379,548.40. En Guatecompras y rótulo del proyecto sigue apareciendo Q. 5,271,288.62. Publicación reactiva.

Fase del Proyecto	Indicador	Documentación Soporte Requerida	Fecha de Publicación	Comentarios
	28. Total de pagos hechos	Publicación del acta de recepción y del acta de liquidación del contrato de obra ó copia de la última estimación de trabajo pagada.	Pendiente	No divulgado.
	29. Alcance real de los trabajos	Publicación del acta de recepción y del acta de liquidación del contrato de obra	Tercera modificación del convenio publicada el 27-10-2011	Adjunta los cuadros finales que aparecieron previamente en el documento de cambio No 1 y el oficio gerencia de proyectos. Publicación reactiva.
	30. Programa actualizado	Publicación del acta de recepción y del acta de liquidación del contrato de obra	Primera, segunda y tercera modificación del convenio publicada el 27-10-2011	Especifican todas las ampliaciones de tiempo realizadas así como la fecha final de entrega del proyecto. Publicación reactiva.
	31. Reportes de evaluaciones y auditoria	Publicación de auditorías técnicas y financieras de la ejecución de la obra, informes de supervisión y de avance físico y financiero de la obra.	Informes de supervisión en informe de proyecto publicado el 11-11-2011	Publicación reactiva.

Notas:

- Publicación proactiva es aquella que la EA divulgó sin la solicitud del Equipo CoST.
- Publicación reactiva es aquella que la EA divulgó a solicitud del Equipo CoST.

Tabla de Reporte de Información Clave del Proyecto

Fase del ciclo del proyecto	Lista de ICP a ser divulgada	Estado
Identificación del proyecto	1. Especificaciones	Divulgadas.
	2. Propósito	Contribuir al desarrollo de la juventud chiquimulteca, fomentando en ella una cultura deportiva que les permita mejorar su vida social y cultural.
	3. Localización	Instituto Experimental David Guerra Guzmán, Chiquimula.
	4. Beneficiarios	5,000 estudiantes y pobladores de Chiquimula.
	5. Estudio de viabilidad	Divulgado por medio de la publicación de la Ficha SNIP.
Fondos para el proyecto	6. Acuerdo de financiamiento	Fondos no reembolsables del Fideicomiso FONAPAZ.
	7. Presupuesto	Divulgado por medio de la publicación de la Ficha SNIP.
	8. Costo estimado del proyecto (Precio base)	Q. 5,272,217.60
Proceso de contratación del diseño del proyecto	9. Proceso de ofertas	Diseño a cargo del Instituto Experimental David Guerra Guzmán.
	10. Nombre del consultor principal del diseño	Pablo Alejandro Prado.
Proceso de contratación de la supervisión del proyecto	11. Proceso de ofertas	Supervisión a cargo de FONAPAZ.
	12. Nombre del consultor principal de la supervisión	Ingeniera Ana Beatriz Herrera.
Proceso de contratación de la obra	13. Proceso de licitación	Llamado a licitación, planos accesibles al público y EIA divulgado.
	14. Lista de oferentes	No divulgado.
	15. Informes de la evaluación de las ofertas	No divulgado.
	Número de empresas en lista corta	No aplica.
	Número de empresas que licitaron	No divulgado.
Detalles del contrato de supervisión	16. Precio del contrato	Supervisión a cargo de FONAPAZ.
	17. Trabajos y alcance de la obra	Supervisión a cargo de FONAPAZ.
	18. Programa de trabajo	Supervisión a cargo de FONAPAZ.
Detalles del contrato de la obra	19. Nombre del contratista	Constructora AINCO (Juan Carlos Santizo Clavería).
	20. Precio del contrato	Q. 5,271,288.62, ampliado a Q. 7,379,548.40
	21. Trabajos y alcance de la obra	Especificados en el contrato.
	22. Programa de trabajo	Incluido en el contrato.
Ejecución del contrato de supervisión	23. Cambios significativos al precio del contrato, el programa, su alcance y su justificación	Supervisión a cargo de FONAPAZ.
Ejecución del contrato de las obras	24. Cambios individuales que afectan el precio y razón de los cambios	Divulgado.
	25. Cambios individuales que afectan el programa y razón de los cambios	Divulgado.
	26. Detalles de cualquier re-adjudicación al contratista	Divulgado.
Detalles post-contrato de la obra	27. Precio actualizado del contrato	Divulgado.
	28. Total de pagos realizados	No divulgado.
	29. Alcance real de la obra	Divulgado.
	30. Programa actualizado	Divulgado.
	31. Reportes de evaluaciones y auditoría	Divulgado.
Documentos a ser divulgados		
Lista de oferentes		Divulgado a través del acta de recepción de ofertas.
Informes de la evaluación de las ofertas		Divulgado a través del acta de adjudicación de contrato.
Número de empresas que licitaron		Divulgado a través del acta de recepción de ofertas.
Total de pagos realizados		Divulgado a través del acta de liquidación del contrato de la obra.

Hallazgos

- Hasta el año 2009, FONAPAZ establecía convenios con organizaciones no gubernamentales (ONG) para administrar los recursos de los proyectos. Con base en dichos convenios, estas organizaciones contrataban la ejecución de las obras. Sin embargo, por decisión administrativa, FONAPAZ dejó de lado esta práctica a partir del año 2010. Desde entonces ha realizado todas las contrataciones en forma directa, sin depender de una ONG.
- Entre la convocatoria al concurso público y la fecha para presentar las ofertas, únicamente mediaron ocho días, periodo que se considera muy reducido para preparar la documentación requerida en las bases de licitación.
- El monto del contrato aumentó en 40% respecto del original y el plazo de ejecución fue ampliado en 13 meses, debido al trámite necesario para la aprobación de trabajos extras y complementarios. Las causas indicadas para la ampliación no fueron imputables al contratista, lo cual justificó la prórroga contractual.
- Existe una brecha grande entre el avance físico, que reporta a la obra como finalizada, y el avance financiero del proyecto, el cual ha sido reportado en un 75%. Esta situación se ha debido, a que FONAPAZ no ha contado con recursos para cancelar la última estimación presentada por el ejecutor.

Recomendaciones

- FONAPAZ debe resolver lo más pronto posible la situación del financiamiento de la obra, para permitir que los trabajos sean terminados. Sería conveniente que se contara, desde el inicio del proyecto, con una garantía sobre la disponibilidad de los fondos para su realización, tal como una Certificación de Partida Presupuestaria (CDP) o similar, a fin de no detener la ejecución de las obras.
- FONAPAZ debe verificar la finalización y el cumplimiento en cantidad, calidad y tiempo de los trabajos que estaban pendientes o en proceso de ejecución a la fecha de visita al proyecto. Asimismo debe velar porque la formulación y evaluación de los proyectos garantice su viabilidad, sobre todo en las cantidades de trabajo a realizar, así como en la dotación de los elementos críticos para su sostenibilidad. En este último caso se incluye la instalación del equipo de purificación de la piscina, el cual resulta indispensable para el uso adecuado, la limpieza y el mantenimiento de esta infraestructura. De igual manera, FONAPAZ debe realizar las publicaciones necesarias en el portal de Guatecompras, sobre la lista de oferentes, la evaluación de las ofertas y el total de pagos realizados.
- La Entidad de Adquisición (EA) debe garantizar el cumplimiento del Reglamento de Adjudicaciones de FONAPAZ.